Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211108-173114-1c4ac7-57491187
2021-11-08T19:56:50-05:00 - Pagina 1 de 7

RESOLUCIÓN No. 1777 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2021

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SDIS-SAMC-009-2021"

LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA (E) DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En uso de las facultades legales, y obrando de conformidad con los artículos 11 y 12 de la Ley 80 de 1993, artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, el Decreto Nacional 1082 de 2015, Ley 1882 de 2018, la Resolución 1774 del 05 de noviembre de 2021 y la Resolución 853 de 2021.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con los artículos 2.2.1.1.1.7.1 y 2.2.1.1.2.1.4. del Decreto 1082 de 2015, el día 1 de septiembre de 2021 se dio publicación a los estudios previos, aviso de convocatoria pública, proyecto de pliego de condiciones, formatos y anexos tecnicos de proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía SDIS-SAMC-009-2021, en la plataforma transaccional SECOP II (www.colombiacompra.gov.co), cuyo objeto consiste en: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN A LOS SERVIDORES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, EN PRO DEL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.**"

Que El Presupuesto Oficial Estimado del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía que tiene como finalidad la prestación de servicios de capacitación a los servidores de la Secretaría Distrital de Integración Social, en pro del fortalecimiento institucional, se estima en la suma de **CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($450.000.000)** incluidos impuestos, tasa y contribuciones de Ley a que haya lugar.

Que el presente proceso de selección se encuentra respaldado en Certificado de Disponibilidad Presupuestal enunciado a continuación:

No. de CDP	No. de Proyecto	Modalidad	Concepto del Gasto	Valor CDP	Valor Afectado CDP
11696	7748	33-11-656-7748-34-007-001-605 Implementar procesos formativos institucionales	1082001052 Servicios para la comunidad, sociales y personales	$281.785.157	$281.785.157
11911	N/A	00000000031020 2020600 Capacitación	N/A	$168.214.843	$168.214.843

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211108-173114-1c4ac7-57491187
2021-11-08T19:56:50-05:00 - Pagina 2 de 7

CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE.	$450.000.000

Qué de acuerdo con el cronograma del proceso, los interesados en el mismo tuvieron como plazo hasta el día 8 de septiembre de 2021 para realizar las observaciones que consideraran pertinentes, observaciones que fueron resueltas por la entidad, mediante formulario de respuestas publicado en la plataforma SECOP II el 8 de octubre de 2021.

Que mediante Resolución No. 1510 del 08 de octubre del 2021, publicada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II – www.colombiacompra.gov.co, se ordenó la apertura del proceso de Selección Abreviada. SDIS-SAMC-009-2021, se creó el comité evaluador y se publicó el pliego de condiciones definitivo, anexo técnico y estudio previo definitivo.

Qué dentro del término de traslado del pliego de condiciones definitivo, es decir hasta el día 13 de octubre de 2021, la Entidad recibió observaciones sobre el contenido de dicho documento, las cuales fueron resueltas mediante formulario de respuestas y publicadas el día 14 de octubre de 2021 en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II

Que teniendo en cuenta la fecha y hora programada para para el cierre y entrega de oferta, el día 20 de octubre de 2021 siendo 10:00 a.m. se presentaron un total de 5 de ofertas correspondientes a los oferentes descritos a continuación:

N°	PROPONENTE
1	FEEDBACK EXPERIENCES & CONSULTING SAS
2	FUNDACION TECNOLOGICA ALBERTO MERANI
3	POLITECNICO GRANCOLOMBIANO
4	CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CONADES
5	GRUPO EMPRESARIAL SOLUCIONES CUATRO EN UNO SAS

Que el comité evaluador requirió de tiempo adicional para culminar el proceso de verificación de las propuestas, se realizó ADENDA No. 1 modificando el numeral 1.1.9 del pliego de condiciones dejando como fecha de publicación del informe preliminar de requisitos habilitantes el día 29 de octubre del 2021.

Que, de conformidad con el cronograma del presente proceso de selección, se realizó la verificación preliminar de requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos por parte del comité evaluador, la cual fue publicada el día 29 de octubre del 2021 en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II – www.colombiacompra.gov.co, a fin, de dar traslado del mismo, para que los proponentes realizaran las observaciones y/o subsanaciones correspondientes.

Que, durante el término del traslado del informe de evaluación, es decir, hasta el día 4 de noviembre del 2021 se efectuaron subsanaciones por parte de los oferentes, las cuales fueron revisadas por el Comité Evaluador.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211108-173114-1c4ac7-57491187
2021-11-08T19:56:50-05:00 - Pagina 3 de 7

Que, de acuerdo al cronograma de actividades establecido, se procedió por parte de la entidad a la publicación del informe de evaluación definitivo y informe de ponderación, el día 5 de noviembre del 2021 a través de la plataforma transaccional SECOP II.

CRITERIO DE PONDERACIÓN MENOR VALOR											
					PODERABLES						
PROPONENTES	NIT	CONSOLIDADO JURIDICO	CONSOLIDADO TECNICO	CONSOLIDADO FINANCIERO	Horas adicionales a las mínimas requeridas sin costo adicional para la Secretaría (15)	Curso adicional (15)	Cupos adicionales por diplomado y curso (20)	VALOR DE LA OFERTA ECONOMICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA (40)	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (10)	PUNTAJE TOTAL
FEEDBACK EXPERIENCES & CONSULTING SAS	830083784-2	HÁBIL	INHÁBIL	HÁBIL							
FUNDACION TECNOLOGICA ALBERTO MERANI	900019885-1	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	15	15	20		40	10	100
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO	860078643-1	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	15	15	20		29,36	10	89,36
CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES CONADES	832.003.656-	INHÁBIL	INHÁBIL	HÁBIL							
GRUPO EMPRESARIAL SOLUCIONES CUATRO EN UNO SAS	900.280.686-7	INHÁBIL	INHÁBIL	HÁBIL							

Que teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, el Comité Evaluador, una vez efectuado el análisis, verificación y/o evaluación de los criterios Jurídicos, Técnicos, Económicos y Financieros consagrados en el Pliego de Condiciones y contenidos en el informe de evaluación que hace parte del expediente contractual, y en aplicación de los principios de la contratación estatal establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto Nacional 1082 de 2015, RECOMENDÓ al Ordenador del Gasto, adjudicar el proceso de Selección abreviada de Menor Cuantía No. SDIS-SAMC-009-2021, de la siguiente manera:

ADJUDICAR al proponente **FUNDACIÓN TECNOLÓGICA ALBERTO MERANI** con número de NIT 900.019.885-1, representada legalmente por **RONALD PEREZ RODRIGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.110.449.667, el proceso licitatorio No. SDIS-SAMC-009-2021 por el valor total del presupuesto oficial que corresponde a la suma de **CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($450.000.000)** incluidos impuestos, tasa y contribuciones de Ley a que haya lugar, los cuales se ejecutaran de conformidad con los valores unitarios presentados por el proponente en su oferta económica la cual contempla todos los impuestos, costos directos e indirectos y conceptos propios de la ejecución del contrato.

Que, por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SDIS-SAMC-009-2021 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN A LOS SERVIDORES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, EN PRO DEL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL,** al proponente **FUNDACIÓN TECNOLÓGICA ALBERTO MERANI** identificada con NIT: 900.019.885-1, representada legalmente por **RONALD PEREZ RODRIGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211108-173114-1c4ac7-57491187
2021-11-08T19:56:50-05:00 - Pagina 4 de 7

1.110.449.667, por el valor total del presupuesto oficial establecido que corresponde a la suma de **CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($450.000.000)** incluidos impuestos, tasa y contribuciones de Ley a que haya lugar, los cuales se ejecutaran de conformidad con los valores unitarios ofertados por la **FUNDACIÓN TECNOLOGICA ALBERTO MERANI** en su propuesta económica la cual contempla todos los impuestos, costos directos e indirectos y conceptos propios de la ejecución del contrato.

ARTICULO SEGUNDO: PUBLICAR la presente resolución a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II – www.colombiacompra.gov.co de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto Nacional 1082 de 2015 y la Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente.

ARTICULO TERCERO. Contra la presente Resolución no procede recurso alguno, de conformidad con lo señalado en el parágrafo primero del artículo 77 de la Ley 80 de 1993 y el inciso tercero del artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

ARTICULO CUARTO. Copia de la presente resolución deberá reposar en el expediente del proceso contractual.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá D.C., a los ocho (08) días del mes de noviembre de 2021

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

BALKIS HELENA WEIDEMAN GIRALDO
DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA (E)
SECRETARÍA DISTRÍTAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

NOMBRE		SUBDIRECCIÓN
PROYECTÓ:	**HAMILTON DIAZ GARCIA**	PROFESIONAL SUBDIRECCION DE CONTRATACIÓN
REVISÓ	**LINA TERESA CORTES RAMIREZ**	PROFESIONAL SUBDIRECCION DE CONTRATACIÓN
REVISÓ	**MARIA MERCEDES RODRIGUEZ ESCOBAR**	SUBDIRECTORA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO
REVISÓ	**ALEJANDRA NEISSA LANCHEROS**	ASESOR GESTIÓN CORPORATIVA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211108-173114-1c4ac7-57491187
2021-11-08T19:56:50-05:00 - Pagina 5 de 7

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

RESOLUCIÓN ADJUDICACIÓN No. 1777 - CAPACITACION REVISA CORPORATIVA

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

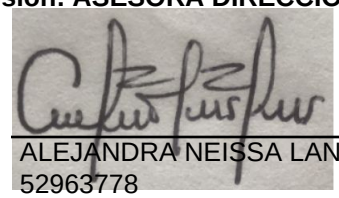
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20211108-173114-1c4ac7-57491187 Creación: 2021-11-08 17:31:14

Estado: Finalizado Finalización: 2021-11-08 19:56:46

Escanee el código para verificación

Revisión: ASESORA DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA



ALEJANDRA NEISSA LANCHEROS
52963778
Nneissa@sdis.gov.co
ASESORA DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Revisión: Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano



MARIA MERCEDES RODRIGUEZ ESCOBAR

mmrodrigueze@sdis.gov.co
Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Revisión: Contratista Subdirección de Contratación



lcortesr@sdis.gov.co

Elaboración: Contratista Subdirección de Contratación



hdiazg@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211108-173114-1c4ac7-57491187
2021-11-08T19:56:50-05:00 - Pagina 6 de 7

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

RESOLUCIÓN ADJUDICACIÓN No. 1777 - CAPACITACION REVISA CORPORATIVA

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20211108-173114-1c4ac7-57491187 Creación: 2021-11-08 17:31:14

Estado: Finalizado Finalización: 2021-11-08 19:56:46

Escanee el código para verificación

Firma: Directora de Gestión Corporativa (E)



bwiedeman@sdis.gov.co

Za drC

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211108-173114-1c4ac7-57491187
2021-11-08T19:56:50-05:00 - Pagina 7 de 7

REPORTE DE TRAZABILIDAD

RESOLUCIÓN ADJUDICACIÓN No. 1777 - CAPACITACION REVISA CORPORATIVA

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20211108-173114-1c4ac7-57491187 Creación: 2021-11-08 17:31:14

Estado: Finalizado Finalización: 2021-11-08 19:56:46

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	HAMILTON DIAZ GARCIA hdiazg@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-11-08 17:31:15 Lec.: 2021-11-08 17:31:30 Res.: 2021-11-08 17:32:05 IP Res.: 186.154.32.77
Revisión	LINA TERESA CORTES RAMIREZ lcortesr@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-11-08 17:32:05 Lec.: 2021-11-08 17:35:28 Res.: 2021-11-08 17:35:45 IP Res.: 191.156.144.93
Revisión	MARIA MERCEDES RODRIGUEZ ESCOBAR mmrodrigueze@sdis.gov.co Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Hum	Aprobado	Env.: 2021-11-08 17:35:45 Lec.: 2021-11-08 18:59:44 Res.: 2021-11-08 19:01:53 IP Res.: 181.61.205.106
Revisión	ALEJANDRA NEISSA LANCHEROS Nneissa@sdis.gov.co ASESORA DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2021-11-08 19:01:53 Lec.: 2021-11-08 19:02:06 Res.: 2021-11-08 19:07:51 IP Res.: 186.84.20.158
Firma	BALKIS HELENA WIEDEMAN GIRALDO bwiedeman@sdis.gov.co Za drC	Aprobado	Env.: 2021-11-08 19:07:51 Lec.: 2021-11-08 19:55:42 Res.: 2021-11-08 19:56:46 IP Res.: 186.155.200.105